



RESUMEN TÉCNICO DEL PACES

La Victoria de Acentejo



M.I. Ayuntamiento de la Villa de
LA VICTORIA DE ACENTEJO

Asistencia Técnica:



Seedwind

Seedwind System, S.L.
NIF-G-76563790
Paseo Eugenio López, 6 -2ºG
38280 Tegueste
www.seedwind.eu
Tel: +34 656 864 155

Marzo de 2021



Pacto de las Alcaldías
para el Clima y la Energía
EUROPA

1 ANTECEDENTES

El ayuntamiento de La Victoria de Acentejo se adhirió al compromiso del Pacto de las Alcaldías para El Clima y la Energía Sostenible **EN SESIÓN PLENARIA DEL 11 DE JULIO DE 2019.**

Tal acuerdo compromete al municipio a alcanzar el objetivo mínimo europeo de reducción de emisiones de CO₂ de un 40% hasta el año 2030.

Para alcanzar este objetivo La Victoria de Acentejo se encuadra dentro del marco competencial de las entidades locales y se alinea con:

- 1.- Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la ONU (ODS).
- 2.- La Dimensión Local de La Agenda 2030.
- 3.- La Hoja de Ruta 2050 de la EU.

A tal efecto se han realizado 3 documentos que debemos conocer y tener en cuenta a los efectos de desarrollar acciones dirigidas a la ciudadanía:

INVENTARIO DE EMISIONES DE REFERENCIA (IER)

EVALUACIÓN LOCAL DE LOS RIESGOS Y VULNERABILIDADES DEL CAMBIO CLIMÁTICO (ERV)

PLAN DE ACCIÓN (PACES)

Todos ellos incluidos en el documento denominado Plan de Acción para el Clima y La Energía Sostenible (PACES) La Victoria de Acentejo, entregado en sede electrónica el 17 de marzo de 2020 por esta consultoría Seedwind System, S.L.

2 PLAN DE ACCIÓN PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE (PACES) LA VICTORIA DE ACENTEJO

El Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de La Victoria de Acentejo tiene como objeto participar en políticas ambientales, optimizar gastos en consumo energético e impulsar la gestión integral del desarrollo económico, social y cultural, de la mano de una "cooperación sostenible", aumentar la resistencia del municipio frente al cambio climático. Responde con firmeza al compromiso de reducir las emisiones de CO₂ equivalentes en, al menos, un 40 % antes del año 2030.

Atendiendo a las exigencias técnicas el presente documento se estructura en cuatro apartados básicos:

2.1. INVENTARIO DE EMISIONES DE REFERENCIA (IER).

Es el documento que incluye una cuantificación de las emisiones de CO₂ derivadas de los consumos energéticos llevados a cabo en el municipio de La Victoria de Acentejo para el año de referencia seleccionado. El IER posibilita la identificación de las principales fuentes antrópicas emisoras de CO₂ y otros gases de efecto invernadero en el municipio, este documento aportando la información necesaria para el establecimiento de un diagnóstico energético local a partir del cual se programan y priorizan las medidas del Plan de Acción que van a permitir reducir estas emisiones y establecer temporalmente el porcentaje de reducciones de las emisiones de CO₂ en el municipio de La Victoria de Acentejo.

Emisiones CO₂

La distribución de las emisiones de CO₂ del municipio de La Victoria de Acentejo para el año 2013 se resumen en la tabla siguiente:

Tabla 1.- Emisiones de CO₂ (Toneladas) del municipio de La Victoria de Acentejo por sectores y fuentes. Año 2013.

	Edificios, Equipamientos/Instalaciones			Alumbrado Público	Industria	Transporte			Emisiones CO ₂ (Tn) Subtotal
	Municipales	Terciarios	Residencial			Flota municipal	Público	Privado y comercial	
Consumo Energía Eléctrica	21	1.198	2.408	173	431				4.230
Gas Propano		0	592	0	99				692
Gasóleo						38	287	4.319	4.644
Gasolina						0	0	6.685	6.685
Subtotal	21	1.198	3.000	173	530	38	287	11.004	16.251

Fuente: Elaboración propia.

Las toneladas totales de CO₂ emitidas en el municipio de La Victoria de Acentejo en el año 2013 se estiman en 16.251 con una tasa per cápita de 1,79 toneladas de CO₂ /hab.

Figura 1.-Distribución de las emisiones de CO₂ por sectores PACES. Año 2013.

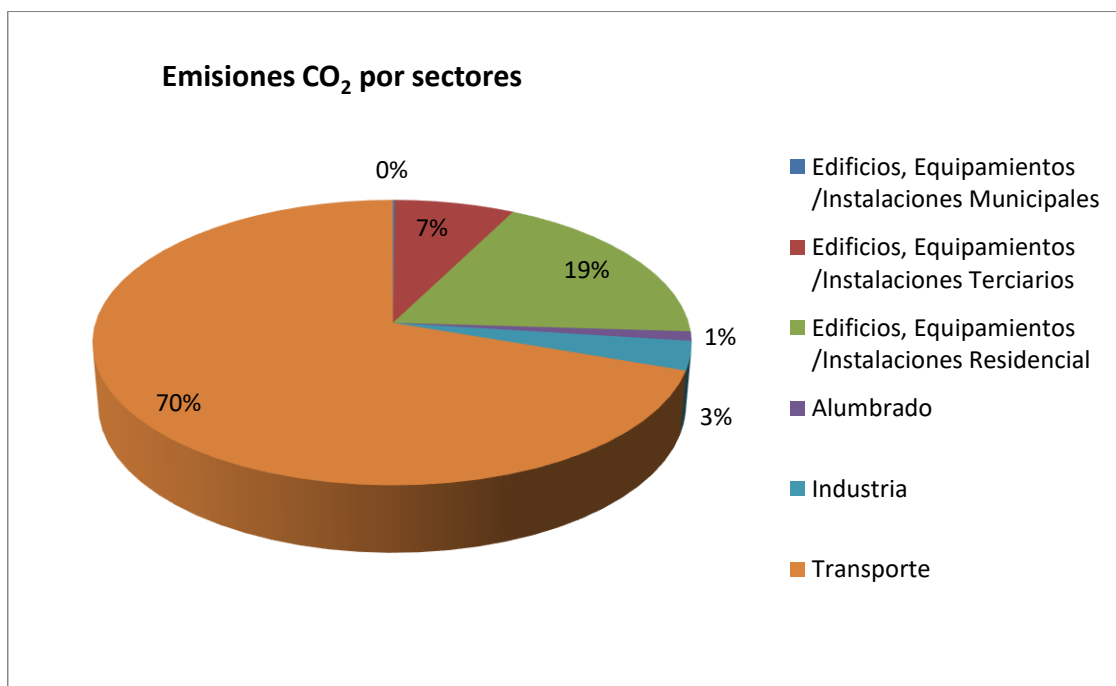
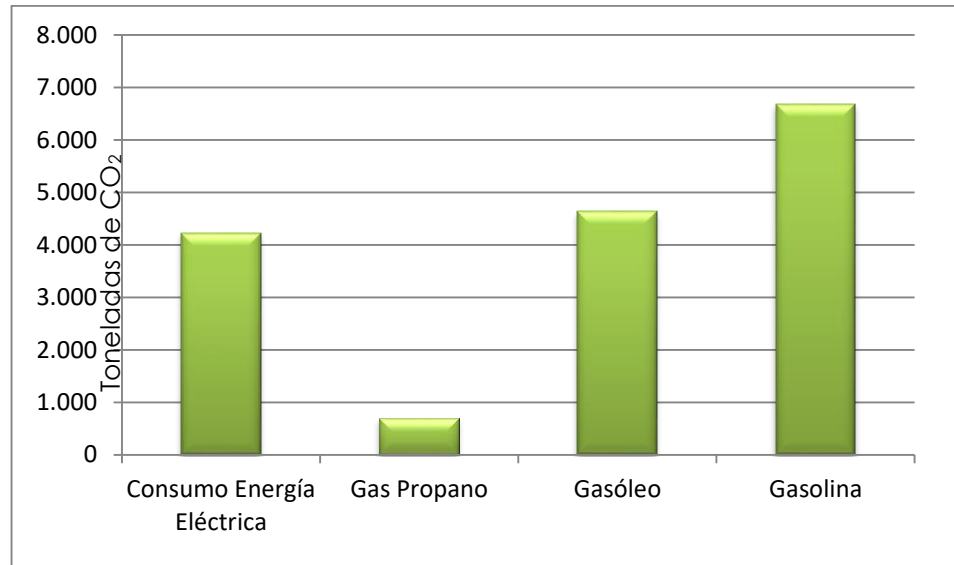


Figura 2.-Distribución de las emisiones de CO₂ por fuentes. Año 2013.



Fuente: Elaboración propia.

Los sectores que en mayor medida contribuyen a las emisiones de CO₂ son el **TRANSPORTE PRIVADO Y COMERCIAL ESPECIALMENTE LAS EMISIONES DE LOS VEHÍCULOS DE GASOLINA Y LAS EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y TERCIARIAS ESPECIALMENTE POR LOS CONSUMOS ELÉCTRICOS Y DE GAS PROPANO.** Por fuentes, destaca el consumo de gasolina en los vehículos que es el que más emisiones genera.

2.2. EVALUACIÓN LOCAL DE LOS RIESGOS Y VULNERABILIDADES DEL CAMBIO CLIMÁTICO (ERV).

El documento valora una descripción y análisis de los distintos riesgos a los que el municipio está expuesto tanto ahora como a los que se podrá ver expuesto en el futuro a causa de los cambios producidos por el cambio climático en la zona de La Macaronesia, identificando las vulnerabilidades y oportunidades de adaptación que presenta el nuevo escenario climático.

Principales resultados de la evaluación de los riesgos y vulnerabilidades

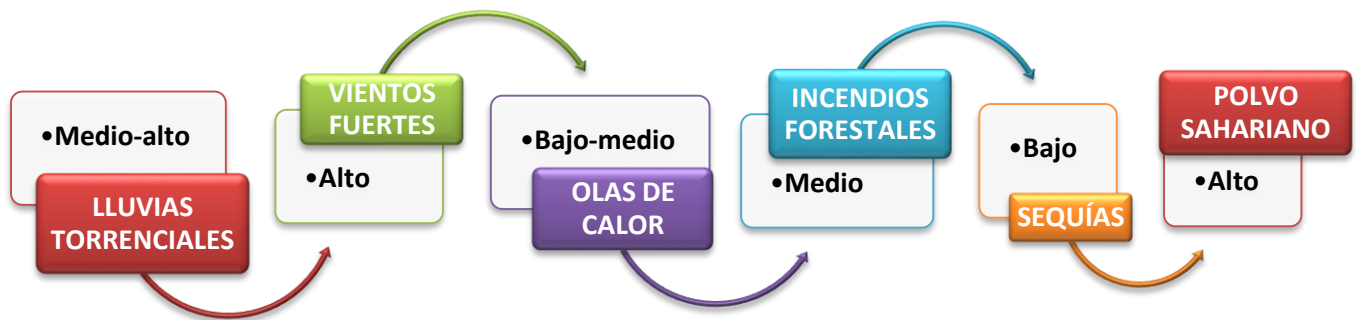
El estudio local de los riesgos y vulnerabilidades asociados al cambio climático presenta un escenario en el cual, las lluvias torrenciales, el aumento de la temperatura, los cambios en los ecosistemas, el polvo sahariano y la prolongación de las olas de calor son las principales consecuencias del cambio climático a los que el municipio de La Victoria de Acentejo. Se tendrá que adaptar.

Asociado al incremento de temperaturas, se espera un incremento en la duración frecuencia e intensidad de las olas de calor llegando a temperaturas máximas de 34°C de media, lo que ocasionará un aumento en la demanda energética vinculada a la refrigeración y aumento del riesgo de incendios en la corona forestal limítrofe al municipio. Se espera episodios de precipitaciones con carácter torrencial en todo La Victoria de Acentejo, lo que conllevará una exposición alta de las infraestructuras principalmente carreteras, puntos de distribución de energía y zonas costeras de

ocupación poblacional. La utilización de aguas depuradas del mar y la disminución de las reservas en los embalses expondrán al municipio a una alta vulnerabilidad a la degradación progresiva de los ecosistemas y reducción de la disponibilidad de agua para abastecimiento. Las lluvias torrenciales, ocasionará un aumento del poder destructivo de las inundaciones. El cambio hacia un clima semiárido supondrá un aumento de la pérdida de suelo asociado a la erosión producida por las lluvias torrenciales o el viento, lo que favorecerá los procesos biogeoquímicos causantes de la desertificación. Por otro lado, las nuevas condiciones climáticas ocasionarán cambios de la fenología y distribución de las especies biológicas, causando un ascenso en altura de los pisos bioclimáticos y aumentando la presencia de especies termófilas en el término municipal.

En consecuencia, los cambios producidos en el clima del municipio hacen esperar un aumento en la morbi-mortalidad asociado al aumento de temperaturas y de los episodios de contaminación.

GRADO DE RIESGOS EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA DE ACENTEJO



2.3. DIAGNÓSTICO ENERGÉTICO.

A partir de la información aportada en el IER se lleva a cabo un análisis y diagnóstico pormenorizado de la situación energética a escala local, incluyendo la identificación y evaluación de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Ayuntamiento relacionadas con la reducción de emisiones de GEI y la proyección de escenarios de emisión. Este diagnóstico permite poner de manifiesto los sectores estratégicos sobre los que ejercer mayor esfuerzo para minimizar su incidencia en el cambio climático a escala local.

Principales resultados del IER

Las toneladas totales de CO2 emitidas en el municipio de La Victoria de Acentejo en el año 2013 se estiman en 16.251 con una tasa per cápita de 1,79 toneladas de CO2 /hab.

El sector que más contribuye a las emisiones de gases de efecto invernadero es el transporte privado y comercial, especialmente las emisiones de los vehículos de gasolina. El Inventario de Emisiones de Referencia pone de manifiesto la alta

dependencia del vehículo privado para el transporte, causado en parte por la difícil conexión entre La Victoria de Acentejo y los “destinos deseos” a través del transporte público. El uso del transporte privado se acentúa en los viajes que tienen tanto origen como destino el propio municipio, estando generados principalmente por motivos de trabajo o estudios, con flujo hacia la zona metropolitana Santa Cruz – La Laguna en mayor medida y zona norte de la isla.

Paralelamente existen problemas asociados a las continuas aceleraciones y desaceleraciones de los vehículos ocasionadas por la alta velocidad de una parte significativa de los conductores y de la existencia de elementos de moderación de velocidad, lo que ocasiona un modo de conducción poco eficiente asociado a un alto consumo de combustible y a un alto nivel de emisiones GEI.

El sector doméstico y residencial es el responsable del 17% del consumo energético y del 19% de las emisiones GEI del municipio, dentro de las cuales destacan las emisiones asociadas al consumo de electricidad, que es el sistema más utilizado dentro del municipio.

El tercer gran responsable de las emisiones a nivel local es el sector terciario que representa el 6% del consumo y el 7% de las emisiones. El municipio de La Victoria de Acentejo y para el sector terciario, el consumo de energía eléctrica tiene una tendencia descendente desde 2013 y hasta la actualidad. Esta tendencia se debe en el municipio en los consumos terciarios no municipales, entre otras razones a la toma de medidas de eficiencia energética y otras formas de ventas. La suministradora de gas propano (GLP) no observa datos para este sector.

En comparación con los sectores anteriormente citados, tanto los consumos como las emisiones sobre las que el Ayuntamiento tiene capacidad de actuación directa (edificios e instalaciones municipales, flota municipal y alumbrado público) son muy reducidos. A pesar de ello, el Ayuntamiento ya está llevando a cabo medidas de eficiencia energética en su ámbito de gestión, lo que supone un buen precedente, tanto por el carácter ejemplarizante de las acciones, como por el ahorro económico que suponen para las arcas municipales.

En consecuencia, para cumplir el objetivo de **REDUCIR** en, al menos, un **40%** las emisiones de CO₂ a nivel local -respecto al año de referencia- se requiere el establecimiento de medidas que eviten la emisión de, al menos, **0,72 tonelada de CO₂ por habitante.**

2.4. PLAN DE ACCIÓN PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE (PACES).

Este plan aporta al compromiso un documento que contiene la planificación, estructuración, definición y priorización de las medidas a llevar a cabo hasta el año 2030 para alcanzar el objetivo de reducir las emisiones antrópicas de CO₂ en La Victoria de Acentejo, al menos, en un 40 % desde el año de referencia considerado. Se incluye además un plan de seguimiento basado en indicadores con el objetivo de asegurar la correcta vigilancia e implantación de las medidas, así como el análisis de su efectividad en relación a la reducción de los consumos energéticos y emisiones de GEI.

Actuaciones PACES

Relación de Actuaciones

Las medidas propuestas para cada línea estratégica y sector son las siguientes:

ACTUACIONES PARA LAS LÍNEAS TRANSVERSALES

MEDIDA

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

Definición de una estructura organizativa y competencial adecuada

COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

Plan de comunicación y participación del PACES hasta el horizonte 2030

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Localizar los ODS en las políticas municipales e implantar la agenda 2030

La Victoria de Acentejo municipalidad participativa y colaborativa intergeneracional

Creación del cinturón verde de La Victoria de Acentejo

Refuerzo de las infraestructuras de evacuación de aguas pluviales

Red de huertos urbanos y escolares

Puesta en funcionamiento de un sistema de prevención de residuos.

Establecimiento de paquete de ordenanzas ecológicas y de adaptación al cambio climático.

CONTRATACIÓN PÚBLICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Contratación pública de electricidad de procedencia 100% renovables

Contratación pública de obras y servicios con cláusulas ambientales aplicando criterios de baja huella de carbono, eficiencia energética e impulso de las energías renovables, y mitigación de cambio climático.

ACTUACIONES PARA LAS LÍNEAS SECTORIALES

MEDIDA

EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/INSTALACIONES MUNICIPALES

Sustitución de luminaria, equipos de calefacción y ACS por equipos sustentados por energías renovables

Certificación energética de edificios/instalaciones municipales y acciones para la mejora de la calificación

EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/INSTALACIONES RESIDENCIALES Y TERCIARIAS

Promoción e incentivo a la mejora de la calificación energética de edificios terciarios y residenciales

Impulso e incentivo de las energías renovables (solar fotovoltaica, solar térmica, biomasa, geotermia)

Verificación, control y aplicación efectiva de las exigencias básicas de ahorro de energía (he) del código técnico de la edificación (etc.) en edificios de nueva construcción y en intervenciones sobre edificios existentes.

	Campañas para incentivar el ahorro energético en el hogar y el sector servicios.
	Propiciar la sustitución paulatina de las luminarias en el sector residencial y terciario.
	Establecer un distintivo municipal a la excelencia en sostenibilidad local.
ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR	
	Sustitución por un sistema de alumbrado inteligente LED
TRANSPORTE FLOTA MUNICIPAL	
	Sustitución de los vehículos de la flota municipal por vehículos de energías alternativas
TRANSPORTE PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL	
	Incentivos fiscales en el IVTM para vehículos eficientes
	Mejora de los trazados peatonales dentro del término municipal
	Establecimiento de puntos de recarga y lugares de aparcamiento reservado para vehículos eléctricos, híbridos y GLP.
	Difusión de los incentivos a la renovación de vehículos alternativos.
	Realizar un PMUS
	Convenio de sustitución paulatina de la flota de Guaguas por vehículos híbridos o menos contaminantes.
	Cursos de circulación en bicicleta por núcleo urbano
PRODUCCIÓN LOCAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
	Instalación de paneles fotovoltaicos en edificios municipales

Fichas de actuaciones

Para entender las medidas a desarrollar, se le ha asignado a cada una, una ficha descriptiva en la que se especifican aspectos tales como la prioridad de su desarrollo, la descripción de los aspectos que comprende, los implicados y responsables de su ejecución, el calendario de ejecución, el presupuesto, las principales vías de financiación, la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su contribución a los objetivos de reducción de emisiones y consumos.

Línea estratégica	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN				
Sector PACES	Transversal a todos				
Actuación	DEFINICIÓN DE UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y COMPETENCIAL ADECUADA			ALTA	ODS
				7	13
Objetivo	<p>Conseguir la aplicación efectiva del PACES garantizando la existencia de una estructura competencial y organizativa adecuada que asegure la correcta ejecución de las medidas contempladas en el Plan de Acción y la consecución de los objetivos generales que implica la adhesión del municipio de La Victoria de Acentejo a la iniciativa Pacto de los Alcaldes, es decir a superar los objetivos de la UE en relación con la reducción de las emisiones de CO₂ y aumentar la resiliencia frente al cambio climático.</p>				
Descripción de la actuación	<p>El Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo creará el marco funcional que ampara el desarrollo del PACES, definiendo responsabilidades, concretando procedimientos y poniendo a disposición del Plan de Acción los adecuados recursos humanos y materiales necesarios.</p> <p>Se contempla la posibilidad de crear la figura del servicio energético municipal encargada de la implementación, seguimiento y control de las diferentes medidas de acción energética del PACES, incluyendo el seguimiento y control de los consumos energéticos.</p> <p>Considerar la posibilidad de establecer un acuerdo marco de cooperación y asistencia para la externalización de los servicios de iluminación exterior, la contratación de energía o la gestión de ciertas acciones del PACES. La falta de personal para desarrollar este tipo de gestión energética a nivel local podría paliarse con personal cualificado procedente de acuerdos y convenios con las universidades y centros de formación o externalizando el servicio.</p>				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Gestores energéticos y personal municipal	
Prioridad	Alta	Estado	Sin comenzar	Inicio	2019
Frecuencia	Continua			Finalización	2030
Expectativas de ahorro energético			Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂			Coste/t CO ₂		
Estimación económica	10.000 €		Fuente de financiación	Municipal	
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Existencia de estructura organizativa y procedimental para la aplicación del PACES en el Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo.				Presencia /Ausencia	

Línea estratégica	COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN					
Sector PACES	Transversal a todos					
Actuación	PLAN DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PACES HASTA EL HORIZONTE 2030			ALTA	ODS	
			7		11	
			12	13		
Objetivo	Consiste en realizar una labor de difusión del PACES lo más fiel posible.					
Descripción de la actuación	<p>El Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo establecerá la apertura de un proceso de participación para conocer la percepción de la ciudadanía sobre el desarrollo del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) del municipio, que prevé un objetivo de reducción del 40% de emisiones de CO₂ para el año 2030 a partir de la referencia base del año 2013.</p> <p>El trabajo se desarrollará en las siguientes fases secuenciales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fase preparatoria. Reunión previa de trabajo con los técnicos del Ayuntamiento para la identificación de medidas y de agentes clave de acuerdo con lo señalado anteriormente y para un contraste inicial del cuestionario preliminar que se presentará en la reunión 2. Ajuste y validación del cuestionario. Validación del cuestionario diseñado por parte del Ayuntamiento, en el que se habrán introducido los ajustes derivados de la fase preparatoria. 3. Trabajo de campo. Inserción del cuestionario dirigido a la ciudadanía en general en la web del Ayuntamiento y remisión vía correo electrónico de los cuestionarios dirigidos a agentes clave. 4. Análisis e informe Final. Análisis de los resultados y redacción del Informe Final de conclusiones. 5. Generar mesas de participación por los diferentes barrios. 					
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento		
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Sectores implicados y ciudadanía.		
Prioridad	Alta	Estado	Sin comenzar	Inicio	2019	
Frecuencia	Continua	Finalización		2030		
Expectativas de ahorro energético			Expectativas de producción energía renovable			
Expectativas de reducción de CO ₂			Coste/t CO ₂			
Estimación económica	50.000 €		Fuente de financiación	Municipal		
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia		
Nº participación del PACES. Nº de actores socioeconómicos y ciudadanos que han participado en las acciones o manifiestan conocimiento del PACES.			Número			

Línea estratégica		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO					
Sector PACES		Transversal a todos					
Actuación		LOCALIZAR LOS ODS EN LAS POLÍTICAS MUNICIPALES E IMPLANTAR LA AGENDA 2030		<div style="background-color: red; color: white; padding: 5px; text-align: center;">ALTA</div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; font-weight: bold;"> ODS </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; font-weight: bold; background-color: #333; color: white; padding: 2px;"> 17 13 </div>			
Objetivo		Con los precedentes del municipio cuya meta final es alcanzar en una década para el municipio la <i>Transición Ecológica Justa, Digitalización Comunitaria y Bienestar Social</i> .					
Descripción de la actuación		<p>Se trata que el gobierno local impulse simultáneamente:</p> <p>1.- LA LOCALIZACIÓN DE LOS ODS (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE) EN LAS POLÍTICAS MUNICIPALES, Considerando que el 80% de los ODS y sus metas se corresponde con competencias municipales. Se hace necesario conocer:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Índices ODS de indicadores del municipio. 2) Guía de buenas prácticas para la ciudadanía. 3) Manual municipal de planificación. <p>2.- IMPLANTAR LA AGENDA 2030 MUNICIPAL, el objetivo principal de la agenda 2030 es alcanzar el máximo nivel de sostenibilidad de los municipios, por lo que las administraciones locales deben en su implementación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Crear el servicio agenda 2030 municipal y formación del agente focal. 2) Plan de acción para la implementación de la agenda 2030. 					
Responsable ejecución		Ayuntamiento		Agentes implicados Ayuntamiento			
Responsable seguimiento		Ayuntamiento		Público objetivo Sectores implicados y ciudadanía.			
Prioridad		Alta		Estado Sin comenzar			
Frecuencia		Continua		<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div>Inicio 2021</div> <div>Finalización 2030</div> </div>			
Expectativas de ahorro energético				Expectativas de producción energía renovable			
Expectativas de reducción de CO ₂				Coste/t CO ₂			
Estimación económica		15.000€		Fuente de financiación Municipal			
Indicador de seguimiento		Formulación		Unidad		Tendencia	
Nº de Actuaciones ejecutadas para mejorar la calificación.				Nº			

Línea estratégica		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO				
Sector PACES		Transversal a todos				
Actuación	LA VICTORIA DE ACENTEJO MUNICIPALIDAD PARTICIPATIVA Y COLABORATIVA INTERGENERACIONAL			ALTA	ODS	
					11	12
Objetivo	Establecer una integración social y afectiva de las distintas generaciones mediante el vínculo entre personas, como nexo para impulsar procesos de economía colaborativa entre la ciudadanía.					
Descripción de la actuación	<p>Se trata que el gobierno local impulse un proyecto de economía compartida o consumo colaborativo con una concepción lo más amplia e inclusiva posible. Construido desde la participación ciudadana. Generan valor tanto para las personas que participan en ellos como para la comunidad en la que viven. El aprendizaje que suponen permite el desarrollo de competencias básicas - integrando capacidades, habilidades, conocimientos y valores- que activan la ciudadanía responsable.</p> <p>En un municipio de la dimensión geográfica de la Victoria de Acentejo, existe una diversidad de actores; organizaciones sin ánimo de lucro, empresas sociales, comunidades de sectores sociales, empresas con ánimo de lucro y la propia administración local. Todos pueden crear un amplio abanico de activos tangibles e intangibles como son los bienes, el tiempo y los espacios. El uso de la tecnología de la información aporta la confianza y reciprocidad necesaria, a la vez que se reducen considerablemente los costes de coordinación y transacción. Sin duda el programa debe llevar en su ADN la integración intergeneracional que posibiliten experiencias de relación y cooperación entre personas de diferentes edades, orientadas a favorecer la transmisión e intercambio de conocimientos, competencias y valores, y que además de posibilitar el enriquecimiento personal y grupal, pueden contribuir activamente a la cohesión y desarrollo comunitarios.</p>					
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento		
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Sectores implicados y ciudadanía.		
Prioridad	Alta	Estado	En ejecución	Inicio	2020	
Frecuencia	Continua			Finalización	2030	
Expectativas de ahorro energético	484 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable			
Expectativas de reducción de CO ₂	150 T CO ₂		Coste/t CO ₂	3.333 €/ T CO ₂		
Estimación económica	500.000 €		Fuente de financiación			
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia		
Obra ejecutada.			%			

Línea estratégica		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			
Sector PACES		Transversal a todos			
Actuación	CREACIÓN DEL CINTURÓN VERDE DE LA VICTORIA DE ACENTEJO	MEDIA	ODS		
			11		
			13	15	
Objetivo	Desarrollar e identificar infraestructuras verdes como clave para mantener un medio ambiente sostenible en el que nuestra economía y sociedad puedan prosperar. Interconectar la infraestructura verde en una red de espacios multifuncionales, tanto existentes como de nueva creación, tanto rurales como urbanos, en la que se apoyan los procesos naturales y ecológicos y que es imprescindible para la salud y la calidad de vida de las comunidades sostenibles.				
Descripción de la actuación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puesta en marcha y seguimiento de las medidas después del análisis del sumidero local. ▪ Crear un cinturón verde de 4 km² mediante el aprovechamiento de zonas públicas. ▪ Se establecerá un catálogo de especies recomendadas en función del clima local. ▪ Definir la infraestructura verde como un sistema natural de apoyo a la vida y que garantice los procesos ecológicos. 				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados		Ayuntamiento
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo		Ámbito demográfico municipal.
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2030
Expectativas de ahorro energético		323 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable	
Expectativas de reducción de CO ₂		100 T CO ₂		Coste/t CO ₂	
Estimación económica		80.000 €		Fuente de financiación	
				Inversión Pública/Privada	
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Capacidad de absorción				%	Aumentar

Línea estratégica	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO				
Sector PACES	Transversal a todos				
Actuación	REFUERZO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES		MEDIA	ODS 6 13	
Objetivo	<p>Se prevé que una parte de las aguas atmosféricas y de escorrentías sean recogida por la RED DE AGUAS PLUVIALES, independiente (red separativa) de la de evacuación de residuales. El resto, será retenido por el terreno (sobre todo, en zonas verdes), o se evacuará por escorrentía.</p> <p>Evitar inundaciones transportando el agua generada por un aguacero o proceso de lluvia, desde la urbanización al cauce o colector receptor (punto de vertido). Reduciendo la cantidad de escorrentía que entra a la red de saneamiento (necesidad de bombeo y depuración)</p>				
Descripción de la actuación	<p>Actuar en 650 m lineales de arquetas, alcantarillas y colectores para lograr gestionar las aguas pluviales cada vez más abundantes en forma de tormentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La restauración de la capacidad drenante natural en el municipio. Implantar un sistema de drenaje sostenible 				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	En ejecución	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2030
Expectativas de ahorro energético	161 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂	50 T CO ₂		Coste/t CO ₂	3.000 €/ T CO ₂	
Estimación económica	550.000 €		Fuente de financiación	Inversión Pública	
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia	
Capacidad de absorción			%	Aumentar	

Línea estratégica	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO				
Sector PACES	Transversal a todos				
Actuación	RED DE HUERTOS URBANOS Y ESCOLARES			MEDIA	ODS
				3	13
Objetivo	Creación de huertos urbanos y escolares con fines productivos y didácticos.				
Descripción de la actuación	<p>Según la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), los huertos urbanos “proporcionan alimentos frescos, generan empleo, reciclan residuos urbanos, crean cinturones verdes y fortalecen la resiliencia de las ciudades frente al cambio climático”.</p> <p>Bajo esta premisa se propone la creación de huertos urbanos y escolares en el municipio como una vía de contacto con la naturaleza, al mismo tiempo que aportan beneficios educativos, sociales, ambientales, terapéuticos y, de adaptación al cambio climático.</p>				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2019
Frecuencia	Continua			Finalización	2022
Expectativas de ahorro energético	32 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂	10 T CO ₂		Coste/t CO ₂	4.500 €/ T CO ₂	
Estimación económica	45.000 €		Fuente de financiación	Inversión Pública, privada	
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia	
Recuperación ejecutada			Presencia/Ausencia		

Línea estratégica		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			
Sector PACES		Transversal a todos			
Actuación	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RESIDUOS.	MEDIA		ODS 9 11 12 13	
Objetivo	La Prevención de Residuos es una iniciativa cuyo objetivo es promover e implantar durante acciones de sensibilización sobre recursos sostenibles y gestión de residuos. Alentar a un amplio rango de público (autoridades públicas, entidades privadas, sociedad civil y ciudadanos individuales) a participar.				
Descripción de la actuación	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre prevención de residuos, reutilización de productos y el reciclaje de materiales, además de políticas Europeas y de los estados miembros relacionada con la materia. Destacar y dar visibilidad al trabajo llevado a cabo e implicar a la participación activa. Movilizar y animar a los ciudadanos a participar en torno a varios temas de acción (plásticos, cartón, enseres, ropa) Reforzar las capacidades de las diferentes partes proporcionándoles herramientas de comunicación y formación adaptadas a sus necesidades. Evaluar el impacto de las acciones y campañas de comunicación a partir de cambios en el comportamiento con respecto a la forma de consumir y gestionar sus residuos. Coordinación de acciones de sensibilización durante una semana. Desarrollo de herramientas de comunicación específicas para cada grupo objetivo: colegios, empresas, administraciones, asociaciones y ciudadanos individuales. Desarrollo y promoción de las Jornadas Temáticas de Prevención, centradas cada año en un tema concreto dentro de la prevención de residuos. Desarrollo y prueba del concepto de una jornada de limpieza de espacios públicos a nivel Europeo: "Let's Clean Up Europe". 				
Responsable ejecución	Ayuntamiento	Agentes implicados		Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento	Público objetivo		Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	En ejecución	Inicio	2019
Frecuencia	Continua			Finalización	2030
Expectativas de ahorro energético		Expectativas de producción energía renovable			
Expectativas de reducción de CO ₂		Coste/† CO ₂			
Estimación económica	50.000 €	Fuente de financiación		Inversión Pública	
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad		Tendencia
Presencia y funcionalidad			Presencia/Ausencia		

Línea estratégica	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO					
Sector PACES	Transversal a todos					
Actuación	ESTABLECIMIENTO DE PAQUETE DE ORDENANZAS ECOLOGICAS Y DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.				MEDIA	ODS 11 13
Objetivo	Establecer un marco de regulación seguro y eficaz referido al cambio climático. Reducir las emisiones y aumentar la capacidad de adaptación del municipio al cambio climático.					
Descripción de la actuación	Elaborar una ordenanza que agrupe los aspectos del cambio climático que se contemplan en otras ordenanzas (solar, energía, de construcción sostenible, de ahorro de agua, etc.) y los incluya en su redactado, incorporando, además, nuevos aspectos (mitigación). Es compatible con el mantenimiento de las ordenanzas específicas y da coherencia al conjunto [de ordenanzas], armonizándolas e incluyendo en ellas los aspectos no contemplados.					
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento		
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.		
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2019	
Frecuencia	Continua			Finalización	2020	
Expectativas de ahorro energético			Expectativas de producción energía renovable			
Expectativas de reducción de CO ₂			Coste/† CO ₂			
Estimación económica		15.000€	Fuente de financiación		Inversión municipal	
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad		Tendencia	
Establecimiento de marco normativo			Presencia/Ausencia			

Línea estratégica	CONTRATACIÓN PÚBLICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS				
Sector PACES	Transversal a todos				
Actuación	CONTRATACIÓN PÚBLICA DE ELECTRICIDAD 100% RENOVABLE			ALTA	ODS 7 13
Objetivo	<p>La sostenibilidad, para luchar de forma activa contra el cambio climático, fomentando las fuentes de energía renovables y la eficacia energética.</p> <p>La competitividad, para mejorar la eficacia de la red europea a través del desarrollo del mercado interior de la energía. La seguridad del abastecimiento, para coordinar mejor la oferta y la demanda energéticas interiores de la UE en un contexto internacional. Reducir consumos eléctricos y mejorar eficiencia.</p>				
Descripción de la actuación	<p>Estudio con agente especializado para demandar más energía verde. La administración local deberá establecer contratos eléctricos en los que se garantice que el 100% de la energía provista sea de origen renovable con certificación de origen de procedencia según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMV).</p> <p>De este modo no solo reducirá las emisiones de CO₂ asociadas al consumo eléctrico de edificios e instalaciones municipales a cero, si no que actuara de manera ejemplarizante entre la población del municipio.</p>				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	ALTA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2021
Expectativas de ahorro energético	625 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable	625 Mwh/año	
Expectativas de reducción de CO ₂	194 T CO ₂		Coste/† CO ₂	53 €/T CO ₂	
Estimación económica	10,369 €		Fuente de financiación	Inversión Pública	
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Porcentaje de contratos de suministro eléctrico con certificado de origen renovable de la CNE.				%	Aumentar

Línea estratégica	CONTRATACIÓN PÚBLICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS								
Sector PACES	Transversal a todos								
Actuación	CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS CON CLÁUSULAS AMBIENTALES APLICANDO CRITERIOS DE BAJA HUELLA DE CARBONO, EFICIENCIA ENERGÉTICA E IMPULSO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES. Y MITIGACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO.			MEDIA	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">ODS</th> </tr> <tr> <td>7</td> <td>13</td> </tr> </table>	ODS		7	13
ODS									
7	13								
Objetivo	Minimizar la huella de carbono del Ayuntamiento, reducir consumos e impulsar las energías renovables.								
Descripción de la actuación	<p>Establecer requisitos o exigencias en materia de reducción de emisiones de CO₂, eficiencia energética e impulso de las energías renovables en la contratación de sus productos y servicios, especialmente aquellos directamente relacionados con el consumo de energía. Esto además de tener un impacto directo sobre el contrato al que se refiere, contribuye a sensibilizar a los proveedores locales, tiene un efecto ejemplarizante y, en muchos casos, puede representar un ahorro económico a medio plazo.</p> <p>Según las necesidades locales y el tipo de contrato que se trate (obras, gestión de servicios públicos, suministros, consultoría y asistencia, servicios, etc.) se puede por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Adquisición de equipos de oficina, electrodomésticos, otros con etiquetas energéticas que acrediten su máxima eficiencia (A+, A++, A+++, etiquetado "Energy Star"). Gestión y mantenimiento de servicios e instalaciones públicas con criterios de mejora de la eficiencia energética, reducción progresiva de las emisiones e impulso de las energías renovables. Contratación General. Justificación de la adopción de medidas para reducir la huella de carbono. <p>Estos criterios y condicionantes podrán ser incorporados en el objeto del contrato, sus especificaciones técnicas, criterio de selección de los licitadores, criterios de adjudicación del contrato o en las cláusulas de la ejecución del mismo.</p>								
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento					
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.					
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2020				
Frecuencia	Continua			Finalización	2020				
Expectativas de ahorro energético	161 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable						
Expectativas de reducción de CO₂	50 T CO ₂		Coste/t CO₂						
Estimación económica			Fuente de financiación	Inversión municipal					
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia				
Nº y % de contratos públicos que han incluido criterios de baja huella de carbono, eficiencia energética e impulso de las energías renovables.				Nº y %					

Línea estratégica	EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES MUNICIPALES					
Sector PACES	Edificios, equipamientos e instalaciones municipales					
Actuación	SUSTITUCION DE EQUIPOS DE CALEFACCION Y ACS POR EQUIPOS SUSTENTADOS POR ENERGIAS RENOVABLES			ALTA	ODS	
				7	13	
Objetivo	Implantar un sistema energético renovable y sostenible a largo plazo, minimizando las emisiones de CO ₂ y abaratando costes económicos en los consumos.					
Descripción de la actuación	El Municipio sustituirá o adaptará los equipos calefactores y de agua caliente sanitaria en los edificios e instalaciones municipales por equipos que utilicen para su funcionamiento energías renovables como puede ser la biomasa, la geotermia o la solar. Esta acción, además de reducir a cero las emisiones de gases de efecto invernadero que tengan como origen estos equipos municipales, fomentará el desarrollo e implementación de estas energías en el municipio.					
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento		
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.		
Prioridad	ALTA	Estado	En ejecución	Inicio	2020	
Frecuencia	Continua			Finalización	2025	
Expectativas de ahorro energético		242 MWh/año	Expectativas de producción energía renovable		242 MWh/año	
Expectativas de reducción de CO ₂		75 T CO ₂	Coste/t CO ₂		8.000 €/T CO ₂	
Estimación económica		600.000 €	Fuente de financiación		Inversión Pública	
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia		
Presencia y funcionalidad de los equipos.			Presencia y funcionalidad de los equipos.			

Línea estratégica		EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES MUNICIPALES			
Sector PACES		Edificios, equipamientos e instalaciones municipales			
Actuación	CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS/INSTALACIONES MUNICIPALES Y ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA CALIFICACIÓN	ALTA	ODS		
			7	13	
Objetivo	Adaptación a la normativa, ahorro, eficiencia energética e impulso de las energías renovables.				
Descripción de la actuación	<p>El Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios establece la obligatoriedad de obtener la Certificación Energética a todos los edificios públicos con una superficie útil superior a 250 m² y frecuentados habitualmente por el público. Por tanto, aprovechando la necesidad de cumplimiento de este mandato legal se ha llevado a cabo una Auditoría Energética inicial cuyos datos servirán de base para obtener el Certificado Energético de cada edificio/instalación municipal, poniendo de manifiesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Datos técnicos y valoración características energéticas de la edificación (envolvente térmica, instalaciones térmicas, instalaciones de iluminación, uso, etc.). Normativa básica y condicionada energética. Consumos energéticos y su equivalente en emisiones de CO₂. Calificación energética de la edificación (etiqueta energética) conforme los procedimientos y metodologías de referencia. Actuaciones aconsejadas para mejorar la calificación/ Recomendaciones para el ahorro y la eficiencia energética: identificación, diseño y valoración de las mismas. Pruebas, comprobaciones e inspecciones realizadas por el técnico certificador <p>Una vez obtenido el certificado, la etiqueta energética deberá ser exhibida en lugar destacado y bien visible.</p> <p>Posteriormente, en función de las calificaciones energéticas obtenidas para cada edificio/instalación municipal y las actuaciones aconsejadas para mejorar esta calificación, se deberá llevar a cabo un plan de acción específico con el programa de las actuaciones que debe ser abordado en cada caso hasta el año 2030, incluyendo la inversión a acometer. Para cada edificio/instalación municipal se deberá mejorar la calificación en, al menos, un nivel.</p>				
	Responsable ejecución	Ayuntamiento	Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento	Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.		
Prioridad	ALTA	Estado	Finalizado	Inicio	2020
Frecuencia	Continua		Finalización	2020	
Expectativas de ahorro energético		Expectativas de producción energía renovable			
Expectativas de reducción de CO ₂		Coste/t CO ₂			
Estimación económica		20.100 €	Fuente financiación	de Inversión municipal Gobierno de Canarias	
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia	
Nº Auditorías Energéticas realizadas. Nº de Actuaciones ejecutadas para mejorar la calificación.			Nº		

Línea estratégica		EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES RESIDENCIALES Y TERCARIAS			
Sector PACES		Edificios, equipamientos e instalaciones residenciales y terciarias			
Actuación	PROMOCIÓN E INCENTIVO A LA MEJORA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS TERCARIOS Y RESIDENCIALES	MEDIA	ODS		
			7	11	
			12	13	
Objetivo	Incentivar la mejora de la calificación energética de edificios terciarios y residenciales.				
Descripción de la actuación	<p>El gobierno municipal iniciara campañas para incentivar el desarrollo de actuaciones que puedan propiciar la mejora de la calificación energética de los edificios terciarios y residenciales. Para mejorar la calificación de estas edificaciones y otras que puedan obtener la calificación en los próximos años deberán desarrollarse medidas encaminadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica. Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas y de iluminación. Sustitución de energía convencional por biomasa/aerotermia/geotermia en las instalaciones térmicas. Instalación de paneles solares térmicos. Establecer convenios con actores del sector terciario en materia de adaptación al cambio climático. <p>Para ello, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Descuentos en los impuestos y tasas municipales para aquellas edificaciones que justifiquen una mejora en su calificación energética. Difusión de las ayudas de la Comunidad autónoma y del cabildo (sustitución calderas a biomasa / aerotermia/geotermia, planes Renove (ventanas, electrodomésticos, ascensores, etc.), proyectos de energías renovables, otros.). Difusión de las ayudas del IDAE, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía Programa de Ayudas para la Rehabilitación Energética de Edificios existentes (Programa PAREER-CRECE), Programa para la ejecución de proyectos de biomasa térmica en edificios, otros.). 				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2020
Frecuencia	Continua				Finalización
Expectativas de ahorro energético	1.150 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂	357 T CO ₂		Coste/t CO ₂	112 €/ TCO ₂	
Estimación económica	40.000 €		Fuente de financiación	Inversión Privada y Pública	
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Nº Auditorías Energéticas realizadas. Nº de Actuaciones ejecutadas para mejorar la calificación.				Nº y %	

Línea estratégica	EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES RESIDENCIALES Y TERCIARIAS				
Sector PACES	Edificios, equipamientos e instalaciones residenciales y terciarias				
Actuación	PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES (SOLAR FOTOVOLTAICA, SOLAR TÉRMICA, BIOMASA, OTRAS)	MEDIA	ODS		
			7	11	
			12	13	
Objetivo	Incentivar la implantación de tecnología para el aprovechamiento de las energías renovables en las edificaciones/instalaciones residenciales y de servicios.				
descripción de la actuación	<p>El gobierno municipal iniciará campañas para incentivar el desarrollo de actuaciones que puedan llevar a cabo:</p> <p>Implantación de energía solar térmica y fotovoltaica.</p> <p>Implantación aerotermia y geotermia.</p> <p>Sustitución de energía convencional por biomasa en las instalaciones térmicas. Para ello se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bonificación en los impuestos y tasas municipales (IBI, licencia de obras, etc.) para aquellas edificaciones que implanten este tipo de tecnología. Difusión de las ayudas de la CAC, entre otras: Proyecto RENOVE o ayudas a la rehabilitación de edificios. Difusión de la posibilidad de contratación de la electricidad verde (procedencia certificada de fuentes renovables). Difusión de ventajas, guías y documentación relevante, entre otras: "Eficiencia energética y energías renovables en rehabilitación de edificios". Centro Tecnológico de Eficiencia y Sostenibilidad Energética; "Instalaciones de energía solar térmica para comunidades de vecinos". IDEA; "Instalaciones de energía solar térmica para viviendas unifamiliares". IDAE; Otras. 				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2030
Expectativas de ahorro energético	2.325 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable	2.325 Mwh/año	
Expectativas de reducción de CO ₂	721 T CO ₂		Coste/t CO ₂	111 €/ TCO ₂	
Estimación económica	80.000 €		Fuente de financiación	Inversión Privada y Pública	
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Nº y % de edificaciones residenciales y terciarias que acreditan disponer de una instalación energética para el aprovechamiento de energías renovables.				Nº y %	

Línea estratégica	EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES RESIDENCIALES Y TERCIARIAS				
Sector PACES	Edificios, equipamientos e instalaciones residenciales y terciarias				
Actuación	CONTROL Y APLICACIÓN EFECTIVA DE LAS EXIGENCIAS BÁSICAS DE AHORRO DE ENERGÍA (HE) DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (CTE) EN EDIFICIOS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN Y EN INTERVENCIONES SOBRE EDIFICIOS EXISTENTES. DESARROLLO DE ORDENANZA.	MEDIA	ODS		
			7	11	
			12	13	
Objetivo	Verificar el cumplimiento de las exigencias básicas de ahorro de energía que establece el CTE para los edificios de nueva construcción y en intervenciones sobre edificios existentes.				
Descripción de la actuación	<p>El Código Técnico de la Edificación (CTE) establece las exigencias básicas de calidad que deben cumplir los edificios para satisfacer los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad tratando de mejorar la calidad de la edificación, y de promover la innovación y la sostenibilidad (Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación). El uso racional de la energía es uno de los aspectos que comprende, conforme cinco exigencias (según su última actualización3):</p> <ul style="list-style-type: none"> - HE 0 Limitación del consumo energético - HE 1 Limitación de la demanda energética - HE 2 Rendimiento de las instalaciones térmicas - HE 3 Eficiencia energética de las instalaciones de iluminación - HE 4 Contribución solar mínima de agua caliente sanitaria - HE 5 Contribución fotovoltaica mínima de energía eléctrica <p>Según el estudio "Evaluación del potencial de energía solar térmica y fotovoltaica derivado del cumplimiento del Código Técnico de la Edificación. Estudio técnico PER 2011 – 2020" del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE) a partir del año 2011 el 100% de las viviendas terminadas están afectadas por el CTE.</p> <p>El Ayuntamiento deberá verificar la inclusión de las exigencias mínimas de ahorro de energía (HE) establecidas el Código Técnico de la Edificación (CTE) en todos los edificios de nueva construcción y/o intervenciones sobre edificios existentes que se lleven a cabo en su término municipal, exigiendo su cumplimiento para emitir las pertinentes licencias o autorizaciones</p>				
Responsable ejecución	Ayuntamiento	Agentes implicados	Ayuntamiento		
Responsable seguimiento	Ayuntamiento	Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.		
Prioridad	MEDIA	Estado	En ejecución	Inicio	2020
Frecuencia	Continua		Finalización	2025	
Expectativas de ahorro energético	645 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂	200 T CO ₂		Coste/t CO ₂		€/ TCO ₂
Estimación económica	Fondos propios		Fuente de financiación		Inversión municipal
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia	
Nº y % de edificaciones que cumplen las exigencias mínimas de ahorro de energía (HE) establecidas en el CTE			Nº y %		

Línea estratégica	EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES RESIDENCIALES Y TERCARIAS				
Sector PACES	Edificios, equipamientos e instalaciones residenciales y terciarias				
Actuación	CAMPAÑA PARA EL AHORRO ENERGÉTICO EN EL HOGAR Y LOS SERVICIOS	MEDIA	ODS		
			7	11	
			12	13	
Objetivo	Fomentar mediante campañas el ahorro energético en el sector residencial y de servicios				
Descripción de la actuación	<p>Se llevará a cabo una campaña de información y sensibilización para el fomento del ahorro energético en las viviendas y en los comercios, lo que se concretará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difundir por los canales municipales las ayudas públicas existentes en materia de Renovación de electrodomésticos, calderas, luminarias, etc. (Ayudas del CC.AA. Canaria, IDAE, etc.). - Realizar actividades para la difusión de la importancia del ahorro energético en los centros educativos con sede municipal. - Realizar campaña en los servicios públicos no municipales con sede local. - Difusión de subvenciones para el ahorro de la CC.AA. Canaria y otros Entes (Ej: subvenciones proyectos de ahorro y eficiencia energética en los sectores de actividad de la industria y los servicios). 				
Responsable ejecución	Ayuntamiento	Agentes implicados		Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento	Público objetivo		Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2025
Expectativas de ahorro energético	2.000 Mwh/año		Expectativas de producción renovable	de energía	
Expectativas de reducción de CO ₂	620 T CO ₂		Coste/t CO ₂	65 €/ TCO ₂	
Estimación económica	40.000 €		Fuente de financiación	Inversión Pública	
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Nº eventos o actividades divulgativas y educativas realizadas: ciudadanía y servicios.				Nº	

Línea estratégica		EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES RESIDENCIALES Y TERCIARIAS			
Sector PACES		Edificios, equipamientos e instalaciones residenciales y terciarias			
Actuación	SUSTITUCIÓN PAULATINA DE LAS LUMINARIAS TRADICIONALES O INCANDESCENTES EN EL SECTOR RESIDENCIAL Y TERCIARIO	MEDIA	ODS		
			7	11	
			12	13	
Objetivo	Aplicación de medidas que generen una reducción efectiva de las emisiones en el sector residencial y terciarias, avocando a la eficiencia energética.				
Descripción de la actuación	<p>Atendiendo a La Directiva Europea 2009/125/CE donde se puso límite a la distribución de lámparas incandescentes en territorio europeo. Fruto de esta normativa, en el año 2012 se dejaron de distribuir las bombillas tradicionales o incandescentes. Por lo tanto, se espera que las luminarias incandescentes en uso actualmente sean sustituidas por modelos más eficientes al terminar su vida útil.</p> <p>Las lámparas LED pueden suponer un ahorro del 90% con respecto a las antiguas bombillas incandescentes, por ello, para fomentar una rápida sustitución en el sector residencial, el Ayuntamiento iniciara una campaña en el que se informe del ahorro que puede suponer la sustitución de bombillas por tecnologías de alta eficiencia. La campaña realizada podrá incluir los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Información sobre la Directiva 2009/125/CE. ▪ Ahorro estimado en el consumo producido por el cambio de bombillas. ▪ Descuentos en la adquisición de bombillas eficientes en el comercio local. <p>La campaña podrá incluir anuncios en prensa, publicaciones en la revista municipal, buzoneo de publicidad y otros elementos, se realizara en coherencia con las mejores técnicas de iluminación disponibles en el momento</p>				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2025
Expectativas de ahorro energético		200 Mwh/año	Expectativas de producción renovable	de energía	
Expectativas de reducción de CO ₂		62 T CO ₂	Coste/t CO ₂	145 €/ TCO ₂	
Estimación económica		9.000 €	Fuente de financiación	Inversión Pública	
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia	
1 campaña realizada			Nº		

Línea estratégica		EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES RESIDENCIALES Y TERCIARIAS			
Sector PACES		Edificios, equipamientos e instalaciones residenciales y terciarias			
Actuación	ESTABLECER UN DISTINTIVO MUNICIPAL A LA EXCELENCIA EN SOSTENIBILIDAD LOCAL	MEDIA	ODS		
			12	13	
Objetivo	Incentivar el ahorro, la eficiencia energética y la adaptación al cambio climático en el sector terciario local mediante un distintivo que lo acredite y lleve aparejado ventajas.				
Descripción de la actuación	<p>El sector terciario de La Victoria de Acentejo es uno de los principales productores de gases de efecto invernadero, por lo que es necesario mejorar la concienciación climática y energética de los empresarios y comerciantes locales. Para ello el Ayuntamiento trasladara la iniciativa del "Pacto de los Alcaldes" al comercio/empresas locales bajo el nombre de "El Pacto de los Comerciantes/Empresarios para el Clima y la Energía Sostenible" o cualquier otro análogo.</p> <p>Los establecimientos que voluntariamente lo deseen, podrán solicitar este distintivo municipal a la excelencia en sostenibilidad, lo que les aportará visibilidad. Los solicitantes realizarán un diagnóstico de sus consumos energéticos, identificando las posibilidades de mejora en relación con la minimización de las emisiones GEI y un documento de adaptación al cambio climático. En base a estos dos documentos, propondrá acciones que produzcan una reducción de sus emisiones en un 40% para el año 2030 y les permitan abordar la atenuación del cambio climático y su adaptación, que serán revisados por el Ayuntamiento para poder optar a la renovación del distintivo.</p>				
Responsable ejecución	Ayuntamiento	Agentes implicados	Ayuntamiento		
Responsable seguimiento	Ayuntamiento	Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.		
Prioridad	MEDIA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2025
Expectativas de ahorro energético	290 Mwh/año		Expectativas de producción renovable	de energía	
Expectativas de reducción de CO ₂	90 T CO ₂		Coste/t CO ₂	167 €/ TCO ₂	
Estimación económica	15.000 €		Fuente de financiación	Inversión Pública	
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia	
Nº de distintivos emitidos.			Nº		

Línea estratégica	ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR				
Sector PACES	Alumbrado público exterior				
Actuación	RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN PÚBLICA EXTERIOR			MEDIA	ODS 7 13
Objetivo	Mejorar la eficiencia energética en el alumbrado público exterior. Ahorro y disminución de emisiones generadas por el alumbrado público. Contar con iluminaria inteligente LED				
Descripción de la actuación	Actuaciones en materia de renovación de las instalaciones de iluminación pública exterior. Se trata de proyectos de renovación de tecnologías obsoletas, por otras actuales y más eficientes, aplicando criterios de ahorro y eficiencia energética según lo establecido en el Real decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de iluminación exterior y sus instrucciones técnicas complementarias EA-01 y EA-07 (BOE núm. 279, de 19 de noviembre). Se pretende que las instalaciones consigan una calificación energética A o B.				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	En ejecución	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2025
Expectativas de ahorro energético	363 Mwh/año		Expectativas de producción renovable	de energía	
Expectativas de reducción de CO ₂	113 T CO ₂		Coste/t CO ₂	6.982 €/ TCO ₂	
Estimación económica	789.000 €		Fuente de financiación	Inversión Pública	
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Número y % de luminarias y reguladores cambiados para obtener calificación energética a A o B. Inversión realizada en proyectos de renovación del alumbrado exterior.				Nº y %	

Línea estratégica	TRANSPORTE. FLOTA MUNICIPAL				
Sector PACES	Transporte				
Actuación	RENOVACIÓN DE LA FLOTA MUNICIPAL			MEDIA	ODS 7
Objetivo	Minimizar los consumos energéticos de la flota municipal de transporte, disminuyendo las emisiones de CO ₂ .				
Descripción de la actuación	<p>Actualmente la flota municipal cuenta con una edad media de 17 años. Se requiere su progresiva renovación especialmente de los vehículos más antiguos hacia vehículos más eficientes y sostenibles (glp, híbridos e incluso eléctricos), teniendo en cuenta las ayudas y subvenciones existentes en esta materia. En concreto:</p> <p>Plan PIVE. Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente Programa MOVELE. Estrategia Integral de Impulso al Vehículo Eléctrico en España</p> <p>La selección de vehículos se realizará teniendo en cuenta los datos que aporta la base de datos del IDEA en relación al consumo de carburante y las características de los coches nuevos puestos a la venta en España.</p>				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	En ejecución	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2025
Expectativas de ahorro energético	97 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂	30 T CO ₂		Coste/† CO ₂	11.667 €/ TCO ₂	
Estimación económica	350.000 €		Fuente de financiación	Inversión Pública	
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia	
Nº de vehículos eficientes y sostenibles adquiridos y % Respecto al total de la flota municipal.			Nº y %		

Línea estratégica	TRANSPORTE. PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL				
Sector PACES	Transporte				
Actuación	INCENTIVOS FISCALES EN EL IVTM y O.R.A. PARA VEHÍCULOS EFICIENTES			MEDIA	ODS 7
Objetivo	Minimizar los consumos y las emisiones de CO2 derivadas del transporte privado y comercial.				
Descripción de la actuación	<p>El Plan Nacional de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera 2013-2016 origino la clasificación de vehículos llevada a cabo por la Dirección General de Transportes (DGT) del parque móvil, que se materializo en la creación de cuatro eco-etiquetas (0, ECO, C y B).</p> <p>Atendiendo a esta clasificación, el Ayuntamiento realizará las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Incluirá bonificaciones en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM) para aquellos vehículos que dispongan de un etiquetado de bajas emisiones (0 y ECO). ▪ Condicionará la tarifa de la zona de aparcamiento regulado (zona O.R.A.) a las emisiones de los vehículos, pudiendo llegar a la exención del pago en vehículos eléctricos. 				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	MEDIA	Estado	En ejecución	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2021
Expectativas de ahorro energético	145 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO₂	45 T CO ₂		Coste/t CO₂		667 €/ TCO ₂
Estimación económica	30.000 €		Fuente de financiación		Inversión Pública
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Existencia de incentivos fiscales sobre el IVTM y O.R.A. para vehículos eficientes.				Presencia /Ausencia	

Línea estratégica	TRANSPORTE. PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL					
Sector PACES	Transporte					
Actuación	MEJORA DE LOS TRAZADOS PEATONALES DENTRO DEL TERMINO MUNICIPAL				BAJA	ODS 7
Objetivo	Aumentar los desplazamientos no motorizados dentro del término municipal.					
Descripción de la actuación	La movilidad dentro del término municipal tiene que preservar siempre una jerarquía que ponga en primer lugar al peatón. Con ese fin se mejoraran los trazados peatonales prestando especial atención a los problemas que pudieran existir de conexión con el centro del municipio y eliminando las barreras de inaccesibilidad existentes. Facilitando de este modo los desplazamientos peatonales.					
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento		
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.		
Prioridad	BAJA	Estado	En ejecución	Inicio	2020	
Frecuencia	Continua			Finalización	2025	
Expectativas de ahorro energético	4.830 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable			
Expectativas de reducción de CO₂	1.500 T CO ₂		Coste/t CO₂	283 €/ TCO ₂		
Estimación económica	425.000 €		Fuente de financiación	Inversión Pública		
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia	
Nº de trazados intervenidos Inversión realizada en mejora de trazados				Nº / €		

Línea estratégica	TRANSPORTE. PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL				
Sector PACES	Transporte				
Actuación	ESTABLECIMIENTO DE UNA RED MUNICIPAL DE PUNTOS DE RECARGA, LUGARES RESERVADOS PARA PARKING DE VEHICULOS ELECTRICOS,HIBRIDOS Y GLP			ALTA	ODS 7
Objetivo	Minimizar los consumos y las emisiones de CO2 derivadas del transporte privado y comercial.				
Descripción de la actuación	Reservar plazas en los aparcamientos públicos para vehículos denominados VEA (Vehículos De Energías Alternativas) y contar con una red estratégicamente diseñada para satisfacer la demanda eléctrica de los vehículos eléctricos.				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	ALTA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2021
Expectativas de ahorro energético	161 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂	50 T CO ₂		Coste/t CO ₂		600 €/ TCO ₂
Estimación económica	30.000 €		Fuente de financiación		Inversión Pública
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Nº de plazas de aparcamiento reservado. Nº de puntos de carga para vehículos eléctricos.				Nº	

Línea estratégica	TRANSPORTE. PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL				
Sector PACES	Transporte				
Actuación	DIFUSIÓN DE LOS INCENTIVOS. RENOVACIÓN DE VEHÍCULOS			ALTA	ODS 7
Objetivo	Minimizar los consumos y las emisiones de CO2 derivadas del transporte privado y comercial.				
Descripción de la actuación	Se emprenderán campañas de difusión entre los usuarios de transporte en favor del uso de vehículos de energía alternativas resaltando sus ventajas y su ahorro económico, así como informar de todas las ayudas y bonificaciones de las que serían objeto.				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	ALTA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2030
Expectativas de ahorro energético	1.100 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO ₂	341 T CO ₂		Coste/t CO ₂	29 €/ TCO ₂	
Estimación económica	10.000 €		Fuente de financiación	Inversión Pública Privada	
Indicador de seguimiento	Formulación		Unidad	Tendencia	
Nº de actuaciones de difusión para la renovación de la flota privada y comercial. Nº de vehículos que acreditan un etiquetado energético de alta eficiencia y % respecto al total. Nº de plazas reservadas a vehículos eléctricos o de alta eficiencia.			Nº y %		

Línea estratégica	TRANSPORTE. PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL				
Sector PACES	Transporte				
Actuación	REALIZAR UN PMUS (PLAN DE MOVILIDAD URBANO SOSTENIBLE)			ALTA	ODS 7
Objetivo	Contar con un documento que releje la realidad del municipio en cuanto a movilidad y accesibilidad, que cuantifique la reducción de emisiones de CO2 alcanzadas en su desarrollo y aplicación.				
Descripción de la actuación	<p>La administración local desarrollo un estudio de tráfico, accesibilidad y movilidad sostenible en él se realiza un diagnóstico completo, en base al que se proponen una serie de medidas encaminadas a reducir las emisiones de GEI vinculadas al transporte, entre las que destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aparcamientos disuasorios e intermodal. ▪ Regulación del tráfico en torno a centros escolares ▪ Reorganización de las líneas urbanas e interurbanas de autobús ▪ Establecer vías de coexistencia en la red viaria ▪ caminos escolares ▪ regulación de los estacionamientos en las zonas comerciales ▪ diseño del carril bici municipal ▪ red de electrolineras ▪ señalética inteligente <p>En coherencia con este estudio, el Ayuntamiento aplicará y ejecutará las acciones que en él se describen y recomiendan.</p>				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	ALTA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2019
Frecuencia	Continua			Finalización	2020
Expectativas de ahorro energético	4.719 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO₂	1.463 T CO ₂		Coste/t CO₂		21 €/ TCO ₂
Estimación económica	30.000 €		Fuente de financiación		Inversión Pública
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Nº de medidas realizadas				Nº	

Línea estratégica	TRANSPORTE. PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL				
Sector PACES	Transporte				
Actuación	CONVENIO DE SUSTITUCIÓN PAULATINA DE LA FLOTA DE GUAGUAS POR VEHÍCULOS HÍBRIDOS			BAJA	ODS 7
Objetivo	Minimizar los consumos y las emisiones de CO2 derivadas del transporte público				
Descripción de la actuación	El Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo impulsará un convenio con la empresa pública de Guaguas Titsa para favorecer que la flota de bus que cubre las líneas urbanas del municipio, sean sustituidas por vehículos híbridos o vehículos de bajas emisiones, a la flota que circula por el término municipal y demandar la implantación de la tecnología en las líneas interurbanas y el sector privado.				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	BAJA	Estado	Pendiente	Inicio	2019
Frecuencia	Continua			Finalización	2030
Expectativas de ahorro energético	500 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO₂	155 T CO ₂		Coste/t CO₂	€/ TCO ₂	
Estimación económica	€		Fuente de financiación	Inversión Privada	
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
% de bus híbridos o bajas emisiones en el municipio.				%	

Línea estratégica	TRANSPORTE. PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL				
Sector PACES	Transporte				
Actuación	CURSOS DE CIRCULACIÓN EN BICICLETA POR NÚCLEO URBANO			BAJA	ODS
				5	13
Objetivo	Aumentar los desplazamientos no motorizados dentro del término municipal y disminuir riesgos				
Descripción de la actuación	El Ayuntamiento ofertará cursos de circulación en bicicleta por núcleo urbano. En ellos se enseñará como se debe circular por el municipio evitando peligros y respetando el código de circulación, fomentando de este modo el uso de medios no motorizados.				
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento	
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.	
Prioridad	BAJA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2020
Frecuencia	Continua			Finalización	2022
Expectativas de ahorro energético	200 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable		
Expectativas de reducción de CO₂	62 T CO ₂		Coste/t CO₂	65 €/ TCO ₂	
Estimación económica	4.000 €		Fuente de financiación	Inversión Pública	
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia
Nº de cursos impartidos.				Nº	

Línea estratégica	PRODUCCIÓN LOCAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA					
Sector PACES	Producción local de energía eléctrica					
Actuación	INSTALACIÓN DE PANELES FOTOVOLTAICOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES			ALTA	ODS	
					7	12
Objetivo	Aumentar la producción de energías renovables dentro del municipio.					
Descripción de la actuación	<p>Los paneles fotovoltaicos son uno de los medios de producción de energía a pequeña escala más eficientes, de fácil instalación y mantenimiento.</p> <p>El Ayuntamiento pondrá en marcha un plan para instalar paneles fotovoltaicos sobre las superficies de propiedad municipal que se revelen aptas. De este modo se aumentara la producción de energías renovable dentro del municipio a la vez que se generaran ahorros.</p>					
Responsable ejecución	Ayuntamiento		Agentes implicados	Ayuntamiento		
Responsable seguimiento	Ayuntamiento		Público objetivo	Ámbito demográfico municipal.		
Prioridad	ALTA	Estado	Sin comenzar	Inicio	2019	
Frecuencia	Continua			Finalización	2030	
Expectativas de ahorro energético	200 Mwh/año		Expectativas de producción energía renovable	200 Mwh/año		
Expectativas de reducción de CO ₂	62 T CO ₂		Coste/t CO ₂	967 €/ TCO ₂		
Estimación económica	60.000 €		Fuente de financiación	Inversión Pública		
Indicador de seguimiento	Formulación			Unidad	Tendencia	
Presencia y funcionalidad de paneles solares instalados.				Presencia / Ausencia		

3 SÍNTESIS PACES

El Plan de Acción para el Clima y La Energía Sostenible (PACES) de La Victoria de Acentejo cuenta con un total de 29 medidas, muchas de las cuales tienen un efecto sinérgico entre sí o resultan complementarias, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos conforme recoge la tabla siguiente:

TABLA RESUMEN. CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS					
Líneas de acción		Nº Actuaciones / Medidas	REDUCCIÓN EMISIONES DE CO2 [T CO2] anuales	AHORRO ENERGÉTICO [MWh/año]	PRODUCCIÓN LOCAL DE ENERGÍA RENOVABLE [MWh/año]
TRANSVERSALES	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN	1			
	COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN	1			
	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	7	310	1.000	
	CONTRATACIÓN PÚBLICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	2	244	786	625
SECTORES Y AMBITOS DE ACTUACIONES PACES	EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/INSTALACIONES MUNICIPALES	2	75	242	242
	EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/INSTALACIONES RESIDENCIALES Y TERCARIAS	6	2.050	6.610	2.325
	ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR	1	113	363	
	TRANSPORTE FLOTA MUNICIPAL	1	30	97	
	TRANSPORTE PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL	7	3.616	11.655	
	PRODUCCIÓN LOCAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1	62	200	200
TOTAL		29	6.500	20.953	3.392

Continuamos sintetizando a modo de tablas los datos más relevantes del PACES de La Victoria de Acentejo, indicando la línea estratégica a la que pertenece, su prioridad, los objetivos que contribuye a alcanzar, su coste y su calendario de ejecución hasta 2030.

TABLA SINTÉTICA ACTUACIONES PACES																	
Línea Estratégica	Medida PACES	PRIORIDAD	Objetivos				Cronograma 2013-2030										
			Reducción emisiones CO2 (t CO2)	Reducción Consumos Energéticos (Mwh/año)	Producción energías renovables (Mwh/año)	Coste (€)	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2030		
ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN	1	Definición de una estructura organizativa y competencial adecuada	ALTA				10.000										
COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN	1	Plan de comunicación y participación del PACES hasta el horizonte 2030	ALTA				50.000										
ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	1	Localizar los ODS en las políticas municipales e implantar la agenda 2030	ALTA				15.000										
	2	A Victoria de Acentejo municipalidad participativa y colaborativa intergeneracional	ALTA	150	484		500.000										
	3	Creación del cinturón verde de La Victoria de Acentejo	MEDIA	100	323		80.000										
	4	Refuerzo de las infraestructuras de evacuación de aguas pluviales	MEDIA	50	161		550.000										
	5	Red de huertos urbanos y escolares	MEDIA	10	32		45.000										
	6	Puesta en funcionamiento de un sistema de prevención de residuos.	MEDIA				50.000										
	7	Establecimiento de paquete de ordenanzas ecológicas y de adaptación al cambio climático	MEDIA				15.000										
CONTRATACIÓN PÚBLICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	1	Contratación pública de electricidad 100 % renovable	ALTA	194	625	625	10.369										
	2	Contratación pública de obras y servicios con cláusulas ambientales aplicando criterios de baja huella de carbono, eficiencia energética e impulso de las energías renovables y mitigación de cambio climático	MEDIA	50	161												
EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/INSTALACIONES MUNICIPALES	1	Sustitución de luminaria, equipos de calefacción y ACS por equipos sustentados por energías renovables	ALTA	75	242	242	600.000										
	2	Certificación energética de edificios/instalaciones municipales y acciones para la mejora de la calificación	ALTA				20.100										

TABLA SINTÉTICA ACTUACIONES PACES

Línea Estratégica	Medida PACES	PRIORIDAD	Objetivos				Cronograma 2013-2030											
			Reducción emisiones CO2 (t CO2)	Reducción Consumos Energéticos (Mwh/año)	Producción energías renovables (Mwh/año)	Coste (€)	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2030			
EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS/INSTALACIONES RESIDENCIALES Y TERCIARIAS	1	Promoción e incentivo a la mejora de la calificación energética de edificios terciarios y residenciales	MEDIA	357	1.150		40.000											
	2	Promoción e incentivo de las energías renovables (solar fotovoltaica, solar térmica, biomasa, otras)	MEDIA	721	2.325	2.325	80.000											
	3	Control y aplicación efectiva de las exigencias básicas de ahorro de energía (he) del código técnico de la edificación (cte) en edificios de nueva construcción y en intervenciones sobre edificios existentes. Desarrollo de ordenanza	MEDIA	200	645													
	4	Campañas para incentivar el ahorro energético en el hogar y el sector servicios.	MEDIA	620	2.000		40.000											
	5	Sustitución paulatina de las luminarias tradicionales o incandescentes en el sector residencial y terciario	MEDIA	62	200		9.000											
	6	Establecer un distintivo municipal a la excelencia en sostenibilidad local.	MEDIA	90	290		15.000											
ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR	1	Renovación de las instalaciones de iluminación pública Exterior	MEDIA	113	363		789.000											
TRANSPORTE FLOTA MUNICIPAL	1	Sustitución de los vehículos de la flota municipal por vehículos de energías alternativas	MEDIA	30	97		350.000											
TRANSPORTE PÚBLICO, PRIVADO Y COMERCIAL	1	Incentivos fiscales en el IVTM para vehículos eficientes	MEDIA	45	145		30.000											
	2	Mejora de los trazados peatonales dentro del término municipal	BAJA	1.500	4.830		425.000											
	3	Establecimiento de puntos de recarga y lugares de aparcamiento reservado para vehículos eléctricos, híbridos y GLP.	ALTA	50	161		30.000											
	4	Difusión de los incentivos a la renovación de vehículos alternativos.	ALTA	341	1.100		10.000											
	5	Realizar un PMUS	ALTA	1.463	4.719		30.000											

TABLA SINTÉTICA ACTUACIONES PACES														
Línea Estratégica	Medida PACES	PRIORIDAD	Objetivos				Cronograma 2013-2030							
			Reducción emisiones CO2 (t CO2)	Reducción Consumos Energéticos (Mwh/año)	Producción energías renovables (Mwh/año)	Coste (€)	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	6	Convenio de sustitución paulatina de la flota de Guaguas por vehículos híbridos o menos contaminantes.	BAJA	155	500									
	7	Cursos de circulación en bicicleta por núcleo urbano	BAJA	62	200		4.000							
PRODUCCIÓN LOCAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1	Instalación de paneles fotovoltaicos en edificios municipales	ALTA	62	200	200	60.000							
TOTAL				6.500	20.953	3.392	3.857.469 €							
			Ejecutado			A ejecutar								

4 PROCESO PARTICIPATIVO INTERNO

Identificación de medidas y de agentes clave de acuerdo con lo señalado anteriormente, para consensuar un cuestionario dirigido a la ciudadanía donde valorar su grado de percepción sobre la sensibilización medioambiental, los costes energéticos, la sensibilización sobre la gestión de residuos, la eficiencia energética, el agua como bien escaso, la identidad local e identificación de grupos vecinales.

Cuadro de identificación de agentes claves.

Instituciones municipales relacionadas con el cambio climático

Agentes	Sectores /Sistemas	Ayuntamiento	Otras instituciones			
Cluster de energía Cluster de movilidad y logística Sindicatos Cámaras de comercio Consorcios y empresas de transporte Gestores de infraestructuras críticas y planes de emergencia Universidades Centros Tecnológicos ONGs y asociaciones Profesionales y consultores	Energía e Industria Infraestructura y transporte Agricultura / Ganadería Forestal Turismo Salud Medio Ambiente y Biodiversidad Recursos Hídricos Zonas costeras y estuarios Zonas de montaña	Departamentos municipales Empresas públicas	Cabildos	Consejos	Comarcas	Diputaciones
Ciudadanía						

5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1 Redes Sociales

Elaboración -y difusión a través de un enlace específico en la página web y redes sociales- de una encuesta sobre las acciones/medidas que debe desarrollar el PACES en su fase propositiva. Este es uno de los momentos más adecuado para obtener la participación de las partes interesadas locales y de los ciudadanos en la idea de conseguir un plan consensuado.

5.2. Actuaciones dirigidas a los agentes clave

Elaboración de una encuesta sobre las acciones/medidas que debe desarrollar el PACES en su fase propositiva.

Las acciones propuestas en el Plan de Acción se priorizarán en función de los resultados obtenidos.

Se adjunta propuesta de carta y formulario para consensuar.

Carta.-

Contribución a la toma de decisiones

Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)

La Victoria de Acentejo

Estimada ciudadanía:

Como ya conoce, **La Victoria de Acentejo** se ha adherido a la iniciativa **Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía**, que le compromete a adoptar un enfoque integrado a la mitigación y adaptación al cambio climático.

COMPROMISO ADQUIRIDO

Reducir sus emisiones de CO₂ –y con ello otras emisiones de gases de efecto invernadero– en un **40 %** como mínimo en el periodo 2021-2030, en particular a través de la **mejora de la eficiencia energética** y un mayor uso de las **fuentes de energía renovables**.

Aumentar su resiliencia mediante la **adaptación a las repercusiones del cambio climático**.

Por ello debe elaborar un **Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)** en el que se resuman las acciones clave que planea llevar a cabo.

El diagnóstico energético realizado en La Victoria de Acentejo ha permitido conocer que en el **año 2013** en La Victoria de Acentejo se emitieron **16.251 toneladas totales de CO₂** equivalentes procedentes del transporte local, los edificios e instalaciones municipales, residenciales y terciarios, industria y el alumbrado público. Esto supone una **tasa per cápita de 1,79 toneladas de CO₂ equivalentes/hab.**

Los sectores que en mayor medida contribuyen a las emisiones de CO₂ equivalentes son el transporte privado y comercial –especialmente por las emisiones de los vehículos gasolina- y las edificaciones residenciales y terciarias –fundamentalmente por los consumos eléctricos y de gas-. Por fuentes, destaca el consumo de gasolina en los vehículos, como el que más emisiones genera.

En consecuencia, para cumplir el objetivo de reducir un 40% las emisiones de CO₂ equivalentes a nivel local para el año 2030, se requiere el **establecimiento de medidas que eviten** la emisión de, al menos, de **0,72 toneladas equivalentes de CO₂ per cápita**.

Desde el año 2013 La Victoria de Acentejo ha ido desarrollando medidas en materia de eficiencia y ahorro energético, impulso de las energías renovables y movilidad sostenible, como son por ejemplo la paulatina sustitución del alumbrado público de vapor de mercurio por nuevas luminarias LED. Desde ahora y hasta el año 2030 el **Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)** de La Victoria debe seguir en esa línea, por eso les solicitamos de nuevo su colaboración para la construcción de un PACES **consensuado y aceptado por las partes**.

Valore el grado de interés que usted, como vecino del municipio, cree tendría el desarrollo de las propuestas que relacionamos a continuación. También abrimos la posibilidad de sugerir nuevas propuestas no recogidas en las que les adjuntamos.

Agradecemos su colaboración.

Propuesta de formulario.-

Propuesta de Medidas / Acciones				
Línea estratégica	Medida PACES	VALORACIÓN DE LA MEDIDA (Marque la casilla que considere)		OBSERVACIONES A LA MEDIDA (Rellene si lo considera oportuno)
Edificios, equipamientos e instalaciones residenciales y terciarias	<p>CAMPAÑA PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORIAS ENERGÉTICAS EN LOS HOGARES Y EL SECTOR RESIDENCIAL</p> <p>Se llevará a cabo una campaña de información y sensibilización para el fomento del ahorro energético en las viviendas y en los comercios, lo que se concretará y se propondrá la realización de auditorías en los hogares y el sector terciario par contar con un diagnóstico para ejecutar el plan de viviendas verdes. Además de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difundir por los canales municipales las ayudas públicas existentes en materia de Renovación de electrodomésticos, calderas, luminarias, etc. (Ayudas del CC.AA. Canaria, IDAE, etc.). - Realizar actividades para la difusión de la importancia del ahorro energético en los centros educativos con sede municipal. - Realizar campaña en los servicios públicos no municipales con sede local. - Difusión de subvenciones para el ahorro de la CC.AA. Canaria y otros Entes (Ej: subvenciones proyectos de ahorro y eficiencia energética en los sectores de actividad de la industria y los servicios). 	Muy Interesante	<input type="checkbox"/>	
		Interesante	<input type="checkbox"/>	
		Poco Interesante	<input type="checkbox"/>	